



**JORGE FERNANDO
NEGRETE P.**

Ciberseguridad e identidad digital universal

¿Por qué es importante la ciberseguridad? Porque protege nuestros datos e información. ¿De quién es la información? De un ciudadano, de una empresa o institución. ¿Cómo acredita su actuación un ciudadano en el mundo digital? Con su identidad digital. ¿Tenemos una legislación que regule la identidad digital en México? No.

El hackeo a la Secretaría de la Defensa Nacional no será razón para un cambio en la política digital de ciberseguridad del actual gobierno. Una serie de hechos confirman lo irrelevante de la materia digital y de la ciberseguridad para esta administración.

Durante el primer año de este gobierno se cancelaron las adquisiciones de equipo de cómputo, software y sistemas de seguridad informática (ciberseguridad) y, a partir de ahí, cuando menos 10 órganos de la Administración Pública han sido atacados y secuestrada la información, datos personales de miles de servidores públicos y ciudadanos.

La materia tecnológica es tan irrelevante que el presidente señaló: "Imagínense los que lucharon en otros tiempos, por la libertad, por la justicia, por la democracia, por la soberanía ¿Qué estaban esperando a que tuvie-

ran sus computadoras?, para luchar, para transformar. Yo creo que son instrumentos, que son importantes, pero no es eso lo más importante. Hay maneras, hay forma de resolverlo... que se compartan los instrumentos de trabajo". Es decir, préstense las computadoras.

La responsabilidad de la gestión, guardia, custodia, análisis de riesgos y diseño de políticas para la protección de datos personales en el mundo digital por parte del gobierno federal es una materia que no está en sus prioridades, ni en la esfera de preocupación del INAI, que escasamente mandó un recordatorio de sus obligaciones a la Sedena y a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes en los recientes casos de hackeo.

Ni el sujeto regulado, ni la autoridad de la materia, mostraron un involucramiento profundo en este momento de debilidad institucional del mundo digital. El mensaje es desalentador para el libre flujo de datos, el comercio y nuestra vida digital.

Diversas iniciativas en materia de ciberseguridad están preparándose en la Cámara de Diputados y de Senadores, diversos foros sobre el tema; pero la realidad es que no comenzamos por el

principio.

La identidad es un recurso cultural y una búsqueda íntima sobre nuestro origen

y destino. Pero si la identidad es una jornada de búsqueda que no claudica en la cultura, es un derecho en el mundo jurídico y digital.

La identidad es un derecho habilitante de todos los derechos fundamentales. La identidad es el "reconocimiento jurídico y social de una persona como sujeto de derechos, responsabilidades y, a su vez, de pertenencia a un Estado, un territorio, una sociedad y una familia".

El documento. La identidad es reconocida ante la ley y el Estado, de forma confiable, con un conjunto de datos y atributos. La falta de éste provoca la violación a otros derechos, marginación e injusticia. **Sin identidad digital, vivimos al margen de la ley.**

Tu identidad en Internet es frágil. Transita en una compulsiva vida digital donde entregas tus datos personales, atributos y biométricos a tu médico, bancos, en tu pasaporte, licencia, escuela, comercio digital y trabajo. Mereces que el Estado te la otorgue en las condiciones de seguridad y confianza más amplias. En un mundo digital, el ejercicio de nuestros derechos necesita un proceso de



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



2

09/11/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

gestión de nuestra información y datos personales para comunicarlos con libertad, seguridad (ciberseguridad), interoperabilidad y certeza.

La identidad y su expre-

sión digital son el más poderoso facilitador de la política pública, la transformación digital de la sociedad, el crecimiento económico, la competitividad y la protección de derechos fundamentales.

El primer paso para la ciberseguridad es la **Identidad Digital Universal**.

Sin identidad digital no hay democracia, ni justicia, derechos fundamentales,

seguridad pública, ni economía digital.

Presidente de Digital
Policy & Law
Twitter @ferngetep